

San Miguel de Tucumán

Exp. N°.: 15232 - 2024

VISTO:

La Resol. N° RES-FBQF-DGAD- 17022 -2024, emanada del Decanato Ad-Referendum del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se Resuelve: "Art.1)- Designar interinamente al LIC. PABLO PATRICIO PASTRANA en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "FISICA", (Cát. Física I) con atención a Física II del Instituto de Física de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta el 31/10/2025 (Vencimiento de la licencia sin goce de haberes de la titular del cargo, Dra. Fernanda Corrales Chahar)".-Art.2º)
"....."

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su ratificación;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 15/11/2024)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Ratificar la Resol. N° RES-FBQF-DGAD- 17022 -2024, emanada del Decanato Ad-Referendum del Consejo Directivo de esta Facultad.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVASE en Legajo Personal.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 17668 / 2024

Hoja de firmas